**La acreditación de ENAC facilita el acceso al mercado japonés en el sector de las comunicaciones**

* **Al contar con la acreditación de ENAC, Applus+ Laboratories está autorizado para certificar equipos Wireless destinados al mercado japonés de acuerdo con la legislación local**
* **“Dicho reconocimiento permite a los fabricantes y distribuidores españoles que quieran poner sus productos en el mercado japonés mayor facilidad de acceso”, Paqui Asensio, E&E Quality Director en Applus+ Laboratories**

Madrid, 19 de mayo de 2022.- El **Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones (MIC)** de Japón ha reconocido [Applus+ Laboratories](https://www.appluslaboratories.com/global/es/) como entidad de certificación extranjera registrada para la evaluación de la conformidad de productos de radio, **gracias a contar con la acreditación de la** [**Entidad Nacional de Acreditación**](https://www.enac.es/) (ENAC). Con ello, Applus+ Laboratories está autorizado para certificar equipos Wireless destinados al mercado japonés de acuerdo con la legislación local, que exige que la certificación de los equipos de radio sea realizada por una entidad designada por el MIC.

Este nuevo reconocimiento supone un auténtico pasaporte a la exportación para Applus+ Laboratories y sus clientes, expandiendo el alcance global de sus certificados para equipos radio en los países más industrializados, ya que, junto a Japón, la entidad de certificación ya es reconocida en la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá.

Paqui Asensio, E&E Quality Director en Applus+ Laboratories, explica la trascendencia del reconocimiento de esta acreditación: “El beneficio para Applus+ Laboratories es muy grande. A partir de ahora, podemos ofrecer este nuevo servicio a nuestros clientes, respondiendo a sus necesidades y ayudándoles en todo momento a introducir sus productos en un mercado tan importante como es el japonés. **Con esta acreditación, ampliamos nuestro portfolio y entramos en el reducido grupo de entidades a nivel mundial que ofrecen este servicio**. Por otro lado, esta acreditación nos ayuda, sin duda, a continuar con nuestro plan estratégico en los campos de la certificación internacional y, en especial, a consolidar nuestro avance en el mercado asiático”.

Asimismo, la directora de Calidad destaca el valor que aporta a sus clientes, empresas españolas exportadoras: “**Dicho reconocimiento permite a los fabricantes y distribuidores españoles que quieran poner sus productos en el mercado japonés mayor facilidad de acceso, ya que, a partir de ahora, no tendrán la necesidad de acudir a una entidad extranjera** para este propósito. Nos gustaría recalcar que Applus+ Laboratories siempre apoya la industria local”.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es